

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-066-2024.
---	--	---

PROCESO No. OBR-SCC-066-2024.
OBJETO: “CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA (ETAPA 1) EN LA VÍA LAS PAVAS QUE COMUNICA EL CASCO URBANO DE MUTISCUA Y LA PARTE BAJA DE LA VEREDA EL AVENTINO CON LA VÍA PRINCIPAL QUE COMUNICA PAMPLONA- BUCARAMANGA”

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: TRECIENTOS TRECE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$313.987.025,00)
PLAZO DEL CONTRATO: UN (01) MESES Y QUINCE DIAS contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

INFORME DE EVALUACION DE CRITERIOS DE PONDERACION DE LAS PROPUESTAS

El día 20 de diciembre de 2024, de conformidad con el cronograma del proceso, se inició la verificación de la capacidad jurídica, financiera y técnica de las propuestas habilitadas presentadas y una vez revisados y evaluados los requisitos habilitantes, se concluyó que los proponentes **EJM PROYECTOS S.A.S.**, con nit No. 901200327-1 representado legalmente por **JENY ALEJANDRA RINCÓN RAMÍREZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.090.483.018 de cucuta-norte de santander, es el único proponente habilitado para continuar con el respectivo proceso de evaluación de los requisitos de ponderación adjuntados dentro del sobre No.2.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	EJM PROYECTOS S.A.S.	96

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA Y ADJUDICACION

1.1 En la evaluación de la oferta, el FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA **FONCOLOMBIA**, realizará ponderación de la oferta económica, del factor técnico y apoyo al personal profesional del proponente habilitado, de acuerdo con los porcentajes que se indican en el siguiente cuadro:

No.	CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
1	FACTOR ECONOMICO	300
2	FACTOR TECNICO	600
2.1	EXPERIENCIA ADICIONAL DIFERENTE A GENERAL	150
2.2	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL PROPUESTO	50
2.3	PLAN PARA LA GERENCIA DEL PROYECTO	80
2.4	PROGRAMA DE TRABAJOS	80
2.5	PLAN DE CALIDAD Y ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	80
2.7	SISTEMA DE GESTION DE ASEGURAMIENTO Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	80
2.8	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	80
3	LEY 816 DE 2003	90
4	VINCULACION PERSONAL CON DISCAPACIDAD	10
TOTAL		1.000 PUNTOS

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-066-2024.
---	---	--

1.2 **FONCOLOMBIA** procede a verificar las condiciones ponderables establecidas en los términos de referencia definitivos para la asignación de puntos de acuerdo al factor económico con sus respectivos certificados como se menciona en el ítem **9 EVALUACION DE LAS PROPUESTAS** y 9.2.1 PONDERACION DEL FACTOR ECONOMICO.

FACTOR ECONOMICO

a) Se procede a calcular el promedio aritmético (Pp), a partir de todas las propuestas evaluadas

$$P_p = \frac{(\sum P_n + P_o)}{(n + 1)}$$

Pp = Valor del promedio de todas las propuestas evaluadas, incluido el presupuesto de EL FONDO MIXTO

Pn = Valor total de la propuesta evaluada

Po= Valor del presupuesto oficial

N=número total de propuestas evaluadas

b) Los 300 puntos destinados para este aspecto serán distribuidos de acuerdo con el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula, que siempre arrojará valores absolutos.

$$Y = Abs|P_n - P_p|$$

Y = Valor del puntaje correspondiente al valor total de la propuesta evaluada ABS= Valor absoluto.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	PUNTAJE MAXIMO (300 PUNTOS)
1	EJM PROYECTOS S.A.S.	300

1.3 **FONCOLOMBIA** procede a verificar las condiciones establecidas en los términos de referencia definitivos para la asignación de puntos de acuerdo al factor técnico que lo componen: Experiencia adicional diferente a la general, experiencia adicional del personal propuesto, plan para la gerencia del proyecto, programa de trabajos, plan de calidad de disponibilidad de servicio, laboratorio certificado disponibilidad del servicio, sistema de gestión de aseguramiento y seguridad en el trabajo, plan de manejo ambiental.

EXPERIENCIA ADICIONAL DIFERENTE A LA GENERAL (PUNTAJE MAXIMO 150 PUNTOS)

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA ADICIONAL	FOLIOS	PUNTAJE
1	EJM PROYECTOS S.A.S.	Acreditar experiencia específica en mínimo uno (1) y máximo (5) contratos cuyo objeto haya sido en obras a proyectos de “CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS Y/O PLACA HUELLAS Y/O INFRAESTRUCTURA VIAL”	Folio 24-31	75

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-066-2024.
---	---	--

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA ADICIONAL		FOLIOS	PUNTAJE
1	EJM PROYECTOS S.A.S.	VALOR ACREDITADO DE LOS CONTRATOS		Folio 24-31	75
		SMMMLV			
		Mayor al 100,01%	75		
		Entre el 50,01% y el 100,00%	50		
		Igual al 50,00%	25		

FACTOR TECNICO – EXPERIENCIA ADICIONAL PARA EL DIRECTOR DE OBRA (PUNTAJE MAXIMO 50 PUNTOS)

PERSONAL ADICIONAL		REQUISITOS	
No.	NOMBRE DEL PROponente	- Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo doce (12) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional y acreditar títulos de especialización o maestría. 50 PUNTOS. - Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo diez (10) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional y acreditar un título de especialización o maestría. 25 PUNTOS. - Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo ocho (8) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional y acreditar un título de especialización o maestría. 10 PUNTOS.	PUNTAJE MAXIMO (50 PUNTOS)
1	EJM PROYECTOS S.A.S.	Folio 33-38	50 PUNTOS

PLAN PARA LA GERENCIA DEL PROYECTO (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

No	NOMBRE DEL PROponente	OBSERVACION	PUNTAJE
1	EJM PROYECTOS S.A.S.	Folio 40-47	80 PUNTOS

FACTOR CALIDAD – PROGRAMA DE TRABAJO (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

No	NOMBRE DEL PROponente	OBSERVACION	PUNTAJE
1	EJM PROYECTOS S.A.S.	Folio 48-52	80 PUNTOS

FACTOR CALIDAD – PLAN DE CALIDAD DEL OFERENTE (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

 FONCOLOMBIA	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-066-2024.
---	---	--

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
1	EJM PROYECTOS S.A.S.	Folios 53-66	80 PUNTOS

FACTOR CALIDAD – SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
1	EJM PROYECTOS S.A.S.	Folio 67-77	80 PUNTOS

FACTOR CALIDAD – PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
1	EJM PROYECTOS S.A.S.	Folio 78-94	80 PUNTOS

RESUMEN EVALUACION FACTOR TECNICO	
ITEM	EJM PROYECTOS S.A.S.
EXPERIENCIA ADICIONAL DIFERENTE A GENERAL	150
EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL PROPUESTO	50
PLAN PARA LA GERENCIA DEL PROYECTO	80
PROGRAMA DE TRABAJOS	80
PLAN DE CALIDAD Y ASGURAMIENTO DE CALIDAD	80
SISTEMA DE GESTION DE ASEGURAMIENTO Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	80
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	80
TOTAL	600

 FONCOLOMBIA	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-066-2024.
---	---	--

INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (PUNTAJE MAXIMO 90 PUNTOS)

BIENES Y SERVICIOS					
No	NOMBRE DEL PROPONENTE	PROPONENTE NACIONAL			PUNTAJE (90PUNTOS)
		% DEL COMPONENTE NACIONAL DEL OFRECIMIENTO O(X)	X=100 %	100%>x>5 0%	
		BIENES	50	35	
		SERVICIOS	50	40	
1	EJM PROYECTOS S.A.S.	Folio 95-96			90 PUNTOS

VINCULACIÓN CON PERSONAL DE DISCAPACIDAD Puntuación adicional por vinculación de trabajadores en condición de discapacidad (10 puntos)

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
1	EJM PROYECTOS S.A.S.	No aporfo	0 PUNTOS

RESUMEN DE LA PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS

A continuación, se procede con la evaluación de los requisitos técnicos de ponderación de la propuesta habilitada de conformidad con puntajes establecidos en la siguiente tabla:

Proponente No.	DESCRIPCION	FACTOR ECONOMICO	FACTOR TECNICO	INDUSTRIA	DISCAPACITADO	TOTAL
1	EJM PROYECTOS S.A.S.	300 PUNTOS	600 PUNTOS	90 PUNTOS	0 PUNTOS	990 PUNTOS.

2. Que en este sentido la propuesta más favorable corresponde a la presentada por **EJM PROYECTOS S.A.S.**, con nit No. 901200327-1 representado legalmente por **JENY ALEJANDRA RINCÓN RAMÍREZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.090.483.018 de cucuta-norte

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-066-2024.
---	---	--

de santander, la cual presentó oferta por la suma de **TRESCIENTOS TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS MCTE. (\$313.842.458,53)**

3. El comité evaluador concluye que la propuesta más favorable y que cumple con los requisitos de orden jurídico, financiero, técnico y económico establecidos en los términos de referencia presentados por **EJM PROYECTOS S.A.S.**, con nit No. 901200327-1 representado legalmente por **JENY ALEJANDRA RINCÓN RAMIREZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.090.483.018 de cucuta-norte de santander .

Que teniendo en cuenta lo anterior el comité evaluador considera oportuno legal y pertinente:

- 3.1 Recomendar adjudicar el presente proceso al oferente **EJM PROYECTOS S.A.S.**, con nit No. 901200327-1 representado legalmente por **JENY ALEJANDRA RINCÓN RAMIREZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.090.483.018 de cucuta-norte de santander.
- 3.2 A partir de la comunicación de esta evaluación se realizará la publicación del acto administrativo de resolución de adjudicación del presente proceso de selección.
- 3.3 Los miembros del comité evaluador rinden el presente informe por unanimidad.

Para constancia se firma en Bucaramanga, a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de 2024.


SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA
Miembro del comité evaluador


JULIAN ANDRES ROLON DIAZ
Miembro del comité Evaluador (E)


ADRIANA MONSALVE OROZCO
Miembro del comité Eval